

III.Otras disposiciones y actos

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Exposición pública de la Cuenta General del año 2019

202006110077356

III.1558

Formada la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico de 2019, con sus justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a fin de que durante los cuales y en los ocho días siguientes, los interesados puedan presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Pradejón a 10 de junio de 2020.- El Alcalde-Presidente, Óscar León García.